



20171107093413156357
 COMUNICACIONES EXTERNAS
 Noviembre 07, 2017 9:34
 Radicado 2017056357



10402-06-03

Sabaneta,

Señor
FABIO TABARES
 Sin Dirección
 Celular 300 286 92 14
 Sabaneta

Asunto: Respuesta Radicado No. 2017020858

Cordial saludo:

Dando respuesta a su correspondencia del radicado en asunto, donde informa el mal servicio prestado por el conductor del taxi de placas SWZ 450.

Se socializa dentro del marco normativo Código Nacional de Tránsito y Decreto 172 DE 2001 lo siguiente:

- En lo pertinente a la ruta que debe seguir, para este caso que es un servicio Individual de Pasajeros se realiza de mutuo acuerdo o a conveniencia del usuario del servicio.
- En lo relacionado con recoger otro usuario, una vez se haya iniciado la carrera es importante que esta solicitud se realice antes de iniciar el servicio, toda vez que el estar parando a recoger otro servicio, puede ser visto por la autoridad competente como si se estuviese prestando realizando colectivo; por ende se reitera debe ser de conocimiento inicial del señor conductor del taxi.
- Y en lo referente a la placa del vehículo SWZ 450, se socializa que una vez consultada la base de datos de la UT SETSA, se pudo evidenciar que la placa está errada, toda vez que no se pudo encontrar como de servicio público, para proceder a socializar la queja con la empresa Afiliadora del vehículo en mención.

Pon ende, le sugerimos confirmar la placa para poder terminar el proceso de socialización ante la empresa pertinente y que esta tome acciones correctivas.

Cordialmente,

HENRY HERRERA TORRES
 Director de Movilidad y Tránsito

Proyectado por: María Victoria Cardona Castro
 Apoyo Dirección de Movilidad

Palacio Municipal Cra 45 # 71 sur - 24

Conmutador 288 0098

Código Postal 055450 Sabaneta (Ant) Colombia

alcalde@sabaneta.gov.co

www.sabaneta.gov.co

